



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

COMUNICADO N° 004- 2017-PRODUCE/DGSFS - PA

TALLER DE CAPACITACION SOBRE NORMATIVA PESQUERA VIGENTE A LOS TITULARES DE LOS PERMISOS DE PESCA DE LAS EMBARCACIONES DE MAYOR ESCALA

La Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción – PA, en concordancia con lo establecido en el artículo 85° del ROF del Ministerio de la Producción, aprobado mediante Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE de 02.FEB.2017, se encuentra a la fecha encaminada a implementar las acciones necesarias para desarrollar una eficiente y transparente labor de control y vigilancia en el sector pesquero, acorde con los objetivos y políticas institucionales.

En ese sentido, se comunica que este Despacho, ha dispuesto desarrollar un taller de capacitación dirigido a los titulares de permisos de pesca de las embarcaciones pesqueras de mayor escala que desarrollen actividades de extracción del recurso anchoveta (*Engraulis ringens*) y anchoveta blanca (*Anchoa nasus*) con destino al consumo humano indirecto, el mismo que se llevará a cabo el día 19 de mayo de 2017 de 09:40 - 17:00 horas en el auditorio del Sindicato de Pescadores de Chimbote ubicado en la Avenida Pardo N° 151 - Chimbote.

En el taller se desarrollaran los siguientes temas, procedimiento de supervisión y fiscalización para embarcaciones pesqueras, pesca y consumo responsable, especificaciones referente al Decreto de Urgencia N° 007-2017, bitácora electrónica y procedimiento de muestreo a bordo de embarcaciones pesqueras.

San Isidro, 12 de mayo del 2017
Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción

